



AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL

José Antonio Domínguez Sanz, Jefe de Negociado de Compras de este Excmo. Ayuntamiento, presenta la siguiente propuesta, para el Alquiler de dos Plataformas para la poda de Arbolado, solicitado por la Concejalía de Medio Ambiente, para 2 meses (enero-febrero 2.017).

El Jefe de Servicio de Medio Ambiente, emite petición en el que se indica:

Condiciones de los trabajos a realizar:

- Se necesitan para 4 meses de trabajo.(2 meses 2.016 y 2 meses 2.017)
- Los trabajos deberían comenzar el 2 de noviembre y finalizar el 28 de febrero.
- **Se necesitan dos brazos articulados para una altura de 16 metros.**
- Las plataformas estarán homologados para poderse desplazar por la vía pública.
- Las plataformas deberán entregarse y recogerse en las instalaciones de Parques y Jardines C/Campo Criptaza s/n el día 2 de noviembre miércoles, corriendo el traslado por cuenta del adjudicatario.
- Las plataformas deberán estar en perfecto estado de uso, con el marcado C.E.E., y cumplir la normativa en cuanto a plataformas en altura. Deberán facilitarnos su manual de uso, así como el instruirnos en el manejo seguro de la misma.
- En caso de avería no imputable al uso incorrecto por el operador, se repararan por parte del arrendatario en un tiempo no superior a 24 horas, en caso contrario nos proporcionara una nueva de similares características, no se admitirá facturación completa del mes, los días naturales en que no se haya percibido el servicio del alquiler.
- **Dado que no es posible determinar con exactitud el final de los trabajos, la oferta consistirá en un precio mensual de alquiler para cada uno de los equipos.**
- En caso de causar daños a terceros, durante el desplazamiento, los mismos correrán a cargo del seguro que será obligatorio del arrendador.

Rogamos indiquen en la oferta el total de la misma (incluido seguro), con el IVA correspondiente POR MES.

Para la petición de ofertas se ha contactado con las siguientes empresas:

GRUAS CAMBRONERO, Ctra. De Carrión, 45, Pol. Industrial 13005 CIUDAD REAL.

GAM, Pol. Industrial Manzanares, C/Industria XIV PAR, R 210, 13200 MANZANARES CIUDAD REAL.

ALQUILERES CIUDAD REAL.

ALQUILER DE MAQUINARIAS Y RIEGOS SL. Pol.ind. La Vega – C/Zacatena, parcelas 37,38,39 13160 TORRALVA DE CVA. CIUDAD REAL



AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL

FAC MAQUINARIA TERMISER

En la apertura de sobres realizada en mesa de contratación, se refleja el siguiente resultado:

<u>EMPRESA</u>	<u>IMPORTE</u>	
ALQUILER DE MAQUINARIA Y RIEGOS SLU	776,53 €und	+ IVA
GAM ESPAÑA SERV. DE MAQUINARIA	44,55 €dias/lab	+ IVA
GRUAS CAMBRONERO	1.200 €	+ IVA

Se acuerda remitir las ofertas presentadas, y el expediente completo al Jefe de Servicio de Parques y Jardines, D.SATURNINO CAMACHO AYUSO para que informe sobre las mismas.

Una vez informado este expediente deberá remitirlo al Departamento de Compras para que continúe con la tramitación del mismo.

Se emite informe por el Jefe de Servicio de Parques y Jardines, en el que se especifica, que: Todas las ofertas presentadas, cumplen con los requisitos establecidos.

A la vista del dicho informe y de los presupuestos presentados, desde este Departamento de Compras, se propone la contratación para el alquiler de 2 plataformas elevadoras articuladas de 16M, para la poda de arbolado, durante 2 meses (enero-febrero 2017), a la empresa **ALQUILERES DE MAQUINARIA Y RIEGOS S.L.U.**, por un importe total de **3.758,40 €IVA incluido, (939,60 €por cada plataforma y por cada mes)**, al ser la oferta más económica, y cumplir los requisitos solicitados.

Dicho gasto deberá cargarse en la partida nº 171 203 **Presupuesto prorrogado del 2.016.**

No obstante, esa Junta de Gobierno Local podrá optar por la determinación que estimen oportuna.-

Ciudad Real, 01 de diciembre de 2016
Fdo.: José Antonio Domínguez Sanz
Jefe Negdo. Compras.

Vº Bº
EL CONCEJAL DE HACIENDA

Fdo. Nicolás Clavero Romero.



AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL
